

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES (Exp. 2022/32).

Con fecha 4 de octubre de 2022, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: Dña. Berta Uriz Casaucau, Directora Departamento Vivienda

Vocales:

- Dña. Amaya Urtasun Vidarte, responsable de la sección de Rehabilitación y mantenimiento de NASUVINSA.
- Dña. Izaskun Marcotegui Martinez, técnica de la sección de Rehabilitación y mantenimiento de NASUVINSA
- Dña. Lladó López Mina, Directora Dpto. Financiero.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Compras y Ventas.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre 1 “DOCUMENTACION GENERAL Y PROPUESTA DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. FRANCISCO VALER, GABRIEL LABORRA Y JOSE LUIS IRIGUIBEL (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)
2. URBEN EASO 77 SLU ARQUITECTOS
3. MRM ALONSO ERVITI ESCORIHUELA ARQUITECTOS ASOCIADOS SLP
4. J. JAVIER ASIAIN, PABLO FLORES Y J. JAVIER OSES (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

5. DGN ASCORBE-IÑIGO-YOLDI ARQUITECTOS SLP
6. DG ARQUITECTURA HABITABLE S.C.P.
7. IÑIGO PERALTA, CARLOS FERNANDEZ, UNAI ARROQUI, NASEI INGENIERÍA S.L.
(PARTICIPACIÓN CONJUNTA)
8. RAUL MONTERO Y EMILIO PARDO (PARTICIPACIÓN CONJUNTA)

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por todas las personas licitadoras es correcta, salvo la de DG Arquitectura Habitable S.C.P a quien se le solicita subsanación.

A continuación, se encomienda el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas a Dña. Amaya Urtasun Vidarte.

Con fecha 4 de noviembre de 2022, se informa que la persona licitadora a quien se había solicitado subsanación ha presentado la documentación correctamente. Asimismo, se presenta a los miembros de la Mesa de Contratación el informe de evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación cualitativos establecidos en las Condiciones Particulares (se adjunta informe a la presente acta), con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (MAX 65 PTOS)							
		1. Calidad arquitectónica de las viviendas proyectadas (máximo 50 puntos)						2. Calidad arquitectónica en los espacios comunes (máximo 15 puntos)	TOTAL Sobre 1 65 puntos
		1.1 5 puntos	1.2 10 puntos	1.3 20 puntos	1.4 5 puntos	1.5 10 puntos	TOTAL 50 puntos		
1	Fco Valer, Gabriel Laborra y JL Iriguibel(Participación conjunta)	4,50	8,75	13,50	4,50	9,00	40,25	11,50	51,75
2	URBEN EASO 77 S.L.U.	4,25	10,00	4,50	2,50	10,00	31,25	6,00	37,25
3	MRM Alonso Erviti Escorihuela Arquitectos Asociados S.L.P.	4,50	8,75	15,00	3,00	4,00	35,25	7,50	42,75
4	J.J.Asian, P. Flores y J.J Osés (Participación conjunta)	4,75	7,50	17,50	4,00	9,00	42,75	11,00	53,75
5	DGN Ascorbe-Iñigo-Yoldi ARQUITECTOS SLP	4,00	7,50	10,00	2,00	10,00	33,50	8,00	41,50
6	DG Arquitectura Habitable S.C.P.	4,25	6,25	15,50	1,00	7,00	34,00	6,75	40,75
7	I. Peralta, C. Fernández, U. Arroqui y Nasei Ingeniería S.L. (Participación conjunta)	4,75	8,75	14,00	4,00	8,00	39,50	3,00	42,50
8	Raul Montero y Emilio Pardo (Participación conjunta)	5,00	7,50	17,00	4,50	7,00	41,00	7,50	48,50

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

e-Fdo: Dña. Berta Uriz Casaucau

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

e-Fdo: Dña. Amaya Urtasun Vidarte

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina

e-Fdo: Dña. Izaskun Marcotegui Martinez